

FORO DE CONSULTA REGIONAL PARA LA REVISIÓN DEL MODELO EDUCATIVO 2016

TEMA: MODELO EDUCATIVO 2016

EJE: FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE

AUTORA: CLAUDIA MARÍA GRACIDA DURÁN

La primera aportación a expresar es que celebro la apertura y existencia de un espacio como este para la revisión, manifestación de opiniones y elaboración de propuestas en torno a un proceso tan importante y necesario para el país como es la Reforma Educativa, y que debieran responder a los cambios sociales que vivimos en la actualidad.

Elegí el tema o documento del Modelo Educativo 2016 con el Eje “Formación y Desarrollo Profesional Docente”, porque estoy totalmente de acuerdo en que el docente es una figura muy importante y el papel que éste desempeñe con su actuar, dará la pauta para la transformación, y yo diría, la trascendencia de la educación en México.

Una aclaración que me parece importante señalar es la dificultad, incluso diría arbitrariedad, de separar el análisis de los documentos de esta Reforma para la elaboración de una propuesta, al margen de los demás ejes y apartados. Considero que éstos están íntimamente relacionados, por ejemplo desde los fines de la educación, en otro sobre la vigencia del humanismo y sus valores, o la asistencia, acompañamiento y supervisión pedagógica, los ambientes de aprendizaje, etc. Todos y cada uno de ellos representan un elemento trascendental, aun cuando seguramente éstos tengan sugerencias de mejora a partir de estos foros. Debieran tomarse como un todo, con un enfoque holístico en el que el principio básico es explicar *por completo* el funcionamiento, en este caso, de la Reforma Educativa, misma que es un sistema o fenómeno de naturaleza compleja.

Por lo anterior, considero necesario resaltar algunos párrafos que tienen un vínculo inseparable con el Eje seleccionado (Formación y Desarrollo Profesional Docente), para posteriormente centrar la atención en lo propio del eje.

El documento señala:

“El apoyo de la gestión escolar para la mejora de la práctica docente y su profesionalización es un elemento esencial del nuevo planteamiento.” (p. 28)

“... que la evaluación interna se apunte como actividad permanente de carácter formativo y tendiente al mejoramiento de la práctica profesional de los docentes...” (p. 28)

“... las supervisiones escolares deben visitar las aulas para apoyar a los docentes en el uso efectivo del tiempo, en la detección de alumnos en riesgo de abandono, en la atención a sus problemas de aprendizaje y en el reforzamiento de las prácticas pedagógicas. [...] brindar asesoría respecto al aprovechamiento del material didáctico, así como sobre el establecimiento de ambientes de aprendizaje y de convivencia escolar.” (p. 30)

Otras expresiones y enunciados:

Vigencia del Humanismo (p. 39), [educación – modelo por] *competencias* (p. 39), *postulados de la ciencia cognitiva moderna* (p. 43)

Otros párrafos que le competen a los alumnos, pero que aluden a lo que piensa o sabe el docente:

“Cuando el conocimiento se estructura de forma fragmentada e inconexa, el estudiante puede saber mucho sobre un área, pero será incapaz de aplicar ese conocimiento para resolver problemas relevantes de la vida real.” (p. 44)

Parafraseando otro aspecto:

“se deben tomar en cuenta las emociones de los alumnos” (p. 45)

Los respectivos al Eje de Formación y Desarrollo Profesional Docente

*“Para lograr la transformación de la educación... se requiere de una revisión de la formación y el desarrollo profesional docentes. La **profesionalización** de los maestros debe comenzar desde su formación inicial y ser un continuo durante toda su vida laboral. [...] el rol del docente es esencial para que los estudiantes aprendan y logren trascender los obstáculos de su contexto. Un buen maestro debe tener altas expectativas sobre el desempeño de sus alumnos y, partiendo del punto en el que los encuentra, llevarlos a que desarrollen su máximo potencial.”* (p. 55)

“... el modelo educativo 2016 ... deja de considerarlos (a los maestros) [...] como transmisores de conocimiento prescrito en un currículo vertical, poco abierto a la creatividad y la adaptación a diferentes entornos.” (p. 56)

“... los maestros son agentes capaces de discernir sobre la aplicación del currículo frente a los alumnos de características heterogéneas.” (p. 56)

“... ha de contemplar el aprendizaje del docente sobre su propia práctica y de las experiencias de sus pares...” p. 58

“... se debe privilegiar el trabajo colaborativo y colegiado como mecanismo de articulación del quehacer escolar. Esto permitirá a los maestros reflexionar sobre su propia práctica e intercambiar experiencias relacionadas con la enseñanza y la didáctica, superando con ello el trabajo solitario que ha caracterizado al modelo tradicional.” (p. 59)

Análisis, reflexiones y propuestas

Considerando que en el documento se reconoce, o al menos se menciona, la importancia de la investigación educativa o pedagógica, Emilio Tenti (2005) resalta en uno de sus trabajos, el asunto de la crisis de identidad que viven los docentes:

“Existe siempre una distancia entre la imagen ideal que los docentes se hacen de su vocación y de su función, y la realidad de su práctica [...] El panorama se complica si se tiene en cuenta que [...] la sociedad tiende a esperar más de lo que la escuela es capaz de producir.”¹

A este respecto se pretende, por un lado, resaltar la autocrítica y profunda reflexión sobre la propia práctica docente que los maestros debieran hacerse, ya que mientras no tengan clara su función, su misión, ni el rumbo que deben seguir en este camino de “la Educación” que eligieron, difícilmente abonarán a la transformación de la escuela, y por ende, de la sociedad. Por otro lado, la exigencia por parte de la sociedad es muy demandante, y hay cosas que no dependen totalmente de los maestros, y que es necesario también dejar en claro.

Es necesario saber qué se entiende por **profesionalización** y qué implica ésta. Al respecto existen diversas investigaciones, incluso para todos los niveles educativos, dignas de revisar y poder tener una postura o al menos una guía para que el docente cuente con un referente de lo que significa la profesionalización docente. No sólo es “tomar cursos”, es poder reflexionar seriamente sobre la propia práctica –como lo mencioné arriba-, y participar en otras acciones de crecimiento profesional, incluso personal, para realmente ser congruentes con lo que se requiere del docente.

Aplaudo el considerar procesos de evaluación de la práctica docente, y mejor aún, a manera de *seguimiento*, por lo tanto es necesario saber a qué se refiere la evaluación interna, así como saber cuál es la evaluación externa. Quiénes la llevan a cabo, bajo qué criterios, en qué momentos o períodos, etc. ¡todas sus implicaciones!

¹ Emilio Tenti Fanfani, *Seminario Internacional del IIEP/ UNESCO, realizado en Buenos Aires. 2005.* p. 2

Se señalan en la pág. 29 y 30 las funciones de los supervisores y apoyos técnico pedagógicos. **Funciones:** observadores formativos, apoyos externos que identifican fortalezas y áreas de oportunidad en la escuela; visitar las aulas para apoyar a los docentes en uso efectivo del tiempo, detección de alumnos en riesgo de abandono, atención a problemas de aprendizaje, reforzamiento de prácticas pedagógicas, aprovechamiento de material didáctico, establecimiento de ambientes de aprendizaje y convivencia escolar. **Competencias:** observación en el aula con rigor técnico y profesionalismo ético, capacidades de supervisión con orientación pedagógica y retroalimentación formativa específica (disciplinas), elaborar recomendaciones para práctica en el aula.

Es sabido que son pocas las supervisiones y apoyos técnicos que han asumido su papel “académico” para apoyar a los docentes. Realmente se duda de la preparación y compromiso de estas figuras (no todos insisto), por lo que el cuestionamiento es ¿quién los forma a ellos, quién los evalúa, quién da seguimiento a su trabajo?

Otro cuestionamiento más: ¿Qué le implica a los docentes enfrentarse a diferentes modelos o paradigmas pedagógicos y educativos? ¿cuáles son sus puntos de encuentro? Si es que los tiene. ¿cómo hacer práctico lo teórico?

Por otro lado, el decir que un estudiante es “incapaz” resulta peyorativo e incorrecto, ya que si se tiene conocimiento y experiencia de cómo aprenden los niños o jóvenes, el término a utilizar sería otro.

Y al respecto de las emociones y la creatividad ¿El docente sabe manejar sus propias emociones, qué impacto tienen en sus alumnos las emociones que vierte él en el aula, sean de manera consciente e inconsciente? ¿Sabe cómo apoyar a los alumnos en cuanto a sus emociones y en qué momento debe canalizar a otra instancia? ¿los docentes reconocen en qué medida son creativos? ¿han buscado herramientas para desarrollarla?

Se le ofrece todo el apoyo (p. 56 y 58):

- Recursos pedagógicos innovadores
- Formación continua y asesoría técnico pedagógica (planee, esté actualizado, orientado al aprendizaje de los alumnos, solución de problemas diarios en el aula)
- Derecho a opciones de formación y actualización; acompañamiento de un tutor

Se señala que la formación continua debe impartirse mediante dos mecanismos complementarios:

- a) Al interior de la escuela y de ofertas de otros actores e instancias
- b) Oferta de herramientas

Queda poco o nada claro cómo se va a dar este trabajo, saber realmente con qué cuentan los maestros. En la cuestión de organización, principalmente lo relacionado con el tiempo y periodos para la formación continua ¿cómo se va a dar? Se ha escuchado que cursos y demás ofertas deberán tomarse en contraturno o sabatinos, pero los maestros señalan que les alcanza el tiempo ¿cómo llegar a un justo medio?